

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

EMVISMESA

962. REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITANTES CONVOCATORIA AYUDA AL ALQUILER PRIVADO, AÑO 2026.

REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITANTES CONVOCATORIA AYUDA AL ALQUILER PRIVADO AÑO 2026

Los solicitantes relacionados de la Convocatoria de Ayuda al alquiler privado publicada en el BOME Extraordinario N°23 de 10 de Junio de 2026 dispondrán de un plazo de DIEZ DIAS HÁBILES a partir del día siguiente de la presente publicación, para aportar la documentación requerida.

De no aportarla se le tendrá por desistido de su petición, archivándose su expediente sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley

Melilla, a 17 de Agosto de 2026
El Jefe del Servicio de Promoción
Fdo.: Magdalena Paredes López